



Acta N° 58

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, De parlamento de Yoro, el día Martes 28 de Abril del año Dos Mil Veinte (2020), en las Instalaciones del Palacio Municipal, El Señor Mario Alexi Caballero Hernandez Alcalde Municipal sometio a discusión de los presentes la siguiente agenda; Siendo aprobada por Unanimidad por la Corporación Municipal. — . — . —

- 1° Comprobación del Quórum — . —
- 2° Apertura de la Sesión — . —
- 3° Punto Único — . —
- 3.1. Emergencia por Coronavirus — . —
- 4° Acuerdos y Resoluciones — . —
- 5° Cierre de la Sesión — . —
- . — Desarrollo de la Agenda — . —

1° Comprobación del Quórum — . —
 Se contó con la presencia del Señor Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores Municipales siguientes: Wilmer Noe Mejia Molina, Carlos Nathan Ortiz Sosa, Estanislao Diaz Garcia, Gloria Dolores Maradiaga, Leslie Ondina Ramos Guzman, Pedro Velasquez Garcia, Marco Antonio Diaz Cruz, Santos Enrique Bonilla Bonilla, El Auditor Municipal Marcos Eduardo Lopez Bonilla, El Comisionado Municipal Pedro Pablo Garcia, ante la infrascrita Secretaria Municipal Paola Molina que da fe. — . —

2° Apertura de la Sesión — . — . —
 Siendo las 3:08 P.M. se declaró iniciada la Sesión. — . —

3° Punto Único — . — . —
 3.1. Emergencia por Coronavirus — . —
 El Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez Manifiesta el día

de ayer se nos comunico en horas de la noche de dos casos en Santa Rita, son dos casos muy atipico, no caso cualquiera porque uno es un comerciante que tiene contacto con personas todos los dias y ha tenido una gran cantidad de contactos en el Municipio; Sigue Manifestando El Alcalde Municipal el dia de ayer y el dia de hoy pedi apoyo a los Militares de la zona de progreso y hoy se hizo un cerco epidemiológico en el sector de estas personas en lo que es los barrios Ceden, bella Vista y barrio nueva vida; Sigue Manifestando El Alcalde con esto hay que tomar decisión y por eso fueron traídos a esta reunion de emergencia para tomarlos en cuenta en cualquier cosa; Sigue Manifestando El Alcalde donde a cerrar completamente el Municipio porque necesitamos la asistencia de una epidemiologa; Asi mismo Manifesta El Alcalde en este momento vengo de reunirme con ellos en el policlinico y me dieron algunas directrices que estabamos equivocados en las decisiones que ibamos a tomar hoy; Sigue Manifestando El Alcalde en la mañana ya habia tomado algunas decisiones para plantearlas a ustedes y las analizaran; Sigue Manifestando El Alcalde me reuni con la epidemióloga y dice que no es conveniente enfocar el esfuerzo en las viviendas de ahí, porque los contagiados han tenido aproximadamente 15 contactos directos que son empleados y 20 contactos directos ya con sus esposa y con todo, hay que enfocarnos





En las 35 personas que han tenido contacto directo con el contagiado y ya las tiene detectado el policlínico; Sigue manifestando El Alcalde la recomendación de la epidemióloga es que enfoquemos todo el esfuerzo y que hagamos el cierre perimetral y que nos enfoquemos con las 35 personas que el policlínico ha detectado que han tenido contacto directo; Sigue expresando El Alcalde el día de mañana se vana visitar los 35 contactos y van a firmar un compromiso para que se mantenga en Cuarentena, también mañana se van hacer más muestra a las personas que han estado cercanas a ellos, esperamos que salgan negativa va ser bien difícil porque ha tenido una gran cantidad de contactos, esperamos que no se aumente más. El Regidor Estanislao Díaz Sugiere al Alcalde que los policía Municipales, los departamentos como Justicia Municipal, UMA y el CODEM deben estar activados haciendo un trabajo de supervisión y llegando a los lugares a exigir que cumplan con las medidas; El Regidor Estanislao Díaz Sigue expresando también con lo que recomendaba El Regidor Enrique Bonilla con lo de la fumigación, estamos atentos a progreso, El Alcalde Alexander Fumiga los que entran a progreso pero los que entran a Santa Rita No. La Regidora Gloria Dolores Maradiaga manifiesta que de activarlos seríamos todos y hacer funciones cada uno de nosotros, esto no solo va ser la responsabilidad del Alcalde sino hasta de nosotros mismo.

El Regidor Estanislao Díaz García
Manifiesta tengo tiempo de estar
insistiendo y se lo dije al Alcalde
este problema están grande y serio
queno puede cargarlo usted solo;
Sigue Manifestando El Regidor
Estanislao Díaz tengo tiempo de
estar insistiendo reunamos las
Fuerzas vivas, ya debería detener
un equipo conformado personas
voluntaria que quieran trabajar.
El Regidor Wilmer Noe Mejía
Manifiesta lo que paso ya paso
lo que viene es duro, tenemos
que tomar las medidas estable-
cidas por el Gobierno; Sigue
Manifestando El Regidor Wilmer
Mejía los negocios no pueden
estar sin mascarilla, las medi-
das ya están establecida por el
Gobierno; Sigue expresando El
Regidor Wilmer Mejía así como
El Alcalde que tiene la policía
Municipal a sus ordenes, lo que tiene
que hacer es girar instrucciones
que el negocio que este abierto
después de la hora, que no este
tomando las recomendaciones que
el Gobierno ha dado, darle la
primera advertencia eso es lo que
se tiene que hacer para ir mejorando.
El Regidor Estanislao Díaz Sugiere
hacer una hoja Volante de las medidas
ya establecidas por el Gobierno e irlo
apegar a cada uno de los negocios,
desde el mas chico al mas grande
y tener un grupo por turno que este
rondinando y haciendo cumplir, el ne-
gocio que no cumpla se le hace un lla-
mado de atención. El Regidor Santos





Enrique Bonilla Sugiere Al Alcalde que active los Departamentos que dice El Regidor Estanislao Díaz, los Policia Municipales, Los Departamentos como Justicia Municipal, UMA y el CODEM. El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez Manifiesta que los dos policías estan trabajando a la orilla del Rio, solo son tres y el otro esta enfermo y con uno no contamos por su edad porque es de la tercera edad; Sique Manifiestando El Alcalde contratar personas es la otra opción porque no tenemos personal. La Regidora Dolores Maradiaga Mani Fiestas ocupamos Policia Municipales porque ellos son los que se encargan de la inspecciones en los negocios de que cumplan con las Ordenanzas, ahí hay que enforarnos. El Regidor Estanislao Díaz pregunta los de vida mejor no pueden ayudar para una supervisión. Responde El Alcalde si se puede organizándolos. El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez Manifiesta que va a tocar punto por punto si estan de acuerdo con las siguientes alternativas para la zona de la Cuarentena Barrio Bella Vista, Ceden y Nueva Vida: — . —
* Cerrar la zona de la Cuarentena Barrio Bella Vista, Ceden y Nueva Vida;
El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobada por Unanimidad por la Corporación Municipal: — . — . — . —
* queda prohibido circulación de vehiculos y personas a pie que no habitan en la zona restringida, durante

7 días a partir del día 29 de Abril a 5 de Mayo; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal: — • — • —

* Para la zona de la Cuarentena se habilitará un centro de granos básico dentro del Perímetro para que las personas se puedan abastecer con todas las medidas de salud como ser:

(Gel de mano y una esponja para lavar las plantas de los zapatos y mascarilla); El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal: — • — • —

* Para la zona de la Cuarentena se dejará habilitada la Farmacia Regi por si la persona que necesita abastecerse de algún medicamento, con las medidas de Seguridad; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal: — • — • —

* Se atenderá de la siguiente manera para hacer compra en los 2 lugares indicado, Se atenderá en los siguientes horarios: Con el número final de cédula:

Horarios	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 a 12 p.m.	1	3	5	7	9
12 a 5 p.m.	2	4	6	8	0

Todas las personas que salgan de su vivienda según tocarle el número de Cédula será de tenido por la policía Nacional; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo no aprobado por mayoría; Votando a favor: El Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y los Regidores: Carlos Nathan Ortiz Sosa, Gloria Dolores Maradiaga y Pedro Velasquez Garcia y votando en



Contra los Regidores: Wilmer Noe Mejía Molina, Estanislao Díaz García, Leslie Óndina Ramos Guzman, Marco Antonio Díaz Cruz y Santos Enrique Bonilla Bonilla. — . — . — .

Para El Municipio en General: — . — . — .

* Que se queden los mismos horarios de Circulación que ha establecido El Gobierno y Sinager: Lunes: 1 y 2; Martes: 3 y 4; Miércoles: 5 y 6; Jueves: 7 y 8; Viernes: 9 y 0, con todas las estrictas medidas de higiene y seguridad y que sean atendidos solos las termina-

ciones de los números de cédulas el día que les corresponde, todas las personas que salgan de sus viviendas de no tocarles según el número de cédula serán detenidas por la policía Nacional; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. — . — . — .

* Todas las personas deben portar su mascarilla a la hora de hacer sus compras y los días de salida que les corresponde; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. — . — . — .

* Para que las personas permanezcan en Cuarentena, la Municipalidad facilitara una bolsa de comida a las familias más necesitadas de la zona de la Cuarentena para que puedan permanecer en sus hogares, se aprueba Lps. 25,000.00 para 50 raciones de comida de Lps. 500.00; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. — . — . — .

El Alcalde Mario Alexi Coballero Hernández Manifiesta que autoriza dar Lps. 500.00 a todas las personas que tengan contacto



directo. — . — . — . — . — . — . — . — . — .
* Se pide a la población permanecer en sus hogares, las únicas curas comprobadas es el aislamiento domiciliarios, el lavado de manos permanentes, evitar contactos como ser: el saludo de abrazo, de mano, permanecer a un metro de distancia de las demás personas; El Alcalde somete a votación la aprobación, siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. — . — . — . — . — . — . — . — . — .
Los Sabados y domingo queda

Municipal.
* Los días Sabados y Domingo queda en total aislamiento, ninguna actividad comercial; El Alcalde somete a votación la aprobación, Siendo aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. Se presenta a esta Sesión de Corporación El Gerente General Faustino Nicolas Joch Manifiesta que viene porque hasta ahora tienen plazo para enviar la liquidación del informe ejecutivo operación Honduras Solidaria. El Alcalde Mario Alexi Caballero pide que lo firmen el Auditor Municipal y Secretaria Municipal. El Regidor Santos Enrique Bonilla pregunta Al Auditor Municipal cual de los informes Van a Firmar existen dos. Responde El Auditor Municipal yo ahorita estoy presentando mis oficio correspondiente de las recomendaciones y solicitudes de documentos. El Regidor Estanislao Diaz pregunta Van a Firmar los dos informes. El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez Manifiesta que el Auditor Municipal tiene que hacer una nota que El Alcalde presente una liquidación de 3,200 bolsas; Sigue Manifestando El Alcalde ahorita le mandan un documento Al Auditor Municipal donde le dice que no importa, que lo que ellos quieren es la liquidación de lo que ellos



Piden, si entregue mas no les interesa.
El Auditor Municipal Marcos Eduardo
Lopez Bonilla da lectura a los siguientes
oficios donde dicen lo siguiente: Oficio
No.035-2020/UAI-MSRY, Auditor Interno Mu-
nicipal. — — — — —

Alcalde, RRHH, Gerente financiero, Presu-
puesto, Secretaria Municipal, CODEM Muni-
cipalidad de Santa Rita, yoro Estimados
Miembros Corporativos: Me dirijo a usted
para solicitarle la informacion como
parte del proceso de control concurrente
y debido a la no notificación de las ope-
raciones que se estarían llevando a
cabo en los días específicos de la com-
pra, hecha de las raciones de alimentos
y plan de entrega focalizado en las
zonas vulnerables solicitamos la infor-
mación siguiente. — — — — —

- registro de proveedores y en que arti-
culo tomo de base para hacer las compras.
- Formato de entradas y salidas de inven-
tario de productos e insumos en existencia.
- Se solicita plan estructurado y un crono-
grama del monitoreo de las entregas.
- Se solicita Cuadro de precios unidades,
libras y cantidad de productos.
- Se solicita el numero de raciones de
alimentos entregadas. — — — — —
- Nota de donaciones recibidas por parte
del Gobierno OUS o empresa privadas.

Agradeciendo la atención que brindo a la
Presente Atte. — — — — —

- C. Archivo — — — — —
- Corporación Municipal — — — — —
- RRHH — — — — —
- Gerente financiero — — — — —
- CODEM — — — — —

Oficio No.14-2020/UAIM — — — — —

Señor Mario Alexi Caballero Alcalde Muni-

Alcalde Municipal
2019-2022
ALCALDE MUNICIPAL
2019-2022

Cipal su oficina, Señor Alcalde Municipal
con base en lo establecido en el Artículo
53, MEDIDAS PREVENTIVAS de la ley Organi-
ca del Tribunal Superior de Cuentas (De-
creto No. 145-2019, publicado en el Diario
Oficial La Gaceta No. 35,192 de Fecha
05 de Marzo de 2020, Contentivo de las
reformas a la ley Orgánica del Tribu-
nal Superior de Cuentas); mediante
oficio No. 0842/TSC/UAIM/2020 de fe-
cha 03 de abril de 2020, emitido por el
Magistrado Presidente del Tribunal Su-
perior de Cuentas (Se adjunta copia);
se ha instruido a esta Unidad de Audi-
toría Interna a acompañar mediante acti-
vidades de control concurrente, los proce-
sos de Compras, Contrataciones y demás
acciones que la Municipalidad ejecute en
el marco de la Emergencia Sanitaria Na-
cional derivada del COVID-19. — . . . —

Es importante mencionar que el control con-
currente es aquel que permite que los ac-
tos administrativos sean examinados desde
el inicio del proceso hasta finalizar el mis-
mo, dando la oportunidad de detectar en el
momento cualquier situación irregular y corre-
girla, aplicando de esa forma la función
de asesoría que les permita la Ley. Sin
que estas actividades sean injerencias de
las funciones de la Máxima autoridad.

Por lo antes descrito, Solicito se incorpore
a esta Unidad de Auditoría Interna en
todos los procesos que se lleven a cabo
en el marco de la Emergencia Sanitaria
Nacional y se nos proporcione toda la infor-
mación que se genere, a fin de cumplir
con las instrucciones emanadas del Tribunal
Superior de Cuentas. — . . . —

Atentamente; Marcos Eduardo López Bonilla
Auditor Interno Municipal. — . . . —



Corporación Municipal
C. Departamento de Fiscalización de Audi-
torias Internas Sector Municipal/TSC.

C. Archivo.

Oficio No. 16-2020/UAIM

Ref.: Situaciones adversas que ameritan
acciones inmediatas

Señor Alcalde Municipal Mario Alexi Cabo-
llero Su oficina

Como es de su conocimiento, con base
en el Artículo 51, MEDIDAS PREVENTIVAS
de la Ley Orgánica del Tribunal Superior
de Cuentas (Decreto No. 145-2019, publicado
en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,192
de fecha 05 de Marzo de 2020, conteni-
vo de las reformas a la Ley Orgánica del
Tribunal Superior de Cuentas) y oficio No.
0842/TSC/UAIM/2020 de fecha 01 de
abril de 2020, emitido por el Magistrado
presidente del Tribunal Superior de Cuentas;
esta Unidad de Auditoría Interna Muni-
cipal se encuentra realizando actividades
de control concurrente sobre los procesos
que la Municipalidad está ejecutando en el
marco de la Emergencia Sanitaria Nacional
derivada del COVID-19; por lo que a conti-
nuación, comunico a usted la existencia
de situaciones adversas identificadas
que afectan o podrían afectar el resul-
tado o el logro de los objetivos previstos,
a fin de que se adopten de manera inme-
diata las acciones preventivas y correctivas
que correspondan:

• La Unidad de auditoría interna muni-
cipal no fue notificada en el proceso de
Compras y Contrataciones en lo que res-
pecta a la emergencia Sanitaria.
Recomendación: Se recomienda al alcalde
municipal cumplir con el oficio presidencial
nº 0842/TSC/UAIM/2020 de inducir a la



Participación de la Unidad de Auditoría Interna y todos los departamentos involucrados para un mejor desarrollo de control y transparencia en el proceso de liquidación de la transferencia enviada por la Secretaría de Finanzas en la emergencia Covid-19. — • — • — • —

2. la Unidad de Auditoría Interna municipal no fue notificada de los días en que la municipalidad estaría operando. — • — • —

Recomendación: Se le recomienda al sr. alcalde municipal y al jefe de Recursos humanos notificar con anticipación los días que se estará ejerciendo actividades operativas dentro de la emergencia Sanitaria en el palacio municipal o centros de acopio esto con el fin de establecer los controles preventivos competentes. — • — • —

3. Se realizó la compra de manera directa a BANASUPRO. — • — • —

Se recomienda girar instrucciones al encargado de compras para obtener un listado de productores locales. — • — • —

4. Solo se encontró con la compra de 25 faros de cloro para desinfectar. — • — • —

Se recomienda la inclusión de la Unidad de Auditoría Interna en el proceso como medida de control preventivo y correctivo.

5. No se ha obtenido ningún inventario o formato del mismo. — • — • —

Se recomienda girar instrucciones al encargado de bodega manejar un formato de entradas y salidas de productos. — • — • —

6. No se notificó donde estaría el centro de acopio para la emergencia Sanitaria.

Se recomienda la inclusión de la Unidad de Auditoría Interna en el proceso de armado de bolsas Solidarias para obtener muestras y valores en cantidades y proporciones.

7. no se maneja ningún tipo de documentos para hacer los reclamos. — • — • —



Se recomienda incluir en el expediente de Compras un formato de quejas o reclamos a los diferentes proveedores a quienes se está realizando la compra — • — • — • —
 8. No se presentó ningún plan de distribución — • — • — • —

Se recomienda tomar en consideración a toda la población vulnerable que depende de los ingresos diarios y zonas de alto riesgo.
 9. No se encontró un listado de las viviendas beneficiadas — • — • — • —

Se recomienda crear un listado adicional al formato de liquidación estipulado por el gobierno como soporte en la liquidación en donde aparezcan las personas beneficiadas por barrio o colonia y caserio.

10. Se ha detectado que se beneficiaron a más familias de las que se tenía prevista según CENISS — • — • — • —

Se recomienda presentar los listados oficiales de las entregas de las raciones de comida como parte de la emergencia Covid-19 para despejar todas las dudas — • — • — • —

11. No se pudo verificar el tipo de productos ya no se encontró ninguna existencia para hacer un muestreo — • — • — • —

Se recomienda la inclusión del departamento de auditoría interna en el proceso de la emergencia sanitaria para hacer los controles respectivos y correcciones como parte del control concurrente — • — • — • —

12. Se presentaron inconsistencias en la liquidación que no han quedado claras como ser número de familias beneficiadas.

Se recomienda tener un mejor manejo en cuanto a la distribución y contabilización de las raciones de alimentos a entregarse así como del número de familias que se beneficiaron — • — • — • —

13. no se encontró ninguna muestra solo se realizó el cálculo correspondiente con las consultas a personas que estuvieron presentes en el centro de acopio. Se recomienda al Señor Alcalde la inclusión a la unidad de auditoría interna en el proceso de armado para coleccionar los valores de las raciones — • — • —

14. No se notificó al contador municipal de las operaciones y pagos ejecutados por el jefe de presupuesto y la tesorera se recomienda girar instrucciones al jefe de recursos humanos para notificar al contador municipal de todas las operaciones relacionadas con la entidad municipal esto para tener un mejor manejo de las salidas de efectivo — • — • —

por lo antes descrito, solicitamos informar a la brevedad a esta Unidad de Auditoría Interna, sobre las medidas preventivas y correctivas que se implementen. Atentamente; Marco Eduardo López Bonilla Auditor Interno Municipal. — • —

C. Corporación Municipal — • — • —
C. Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas Sector Municipal / TSC
C. Archivo. — • — • —

El Gerente General Faustino Nicolás Joch manifiesta que una cosa es el informe queda El Alcalde y otra cosa es el informe que manda Gobernación, Justicia y descentralización que es la liquidación, ellos ya mandan como va hacer, nosotros a eso no le estamos cambiando.

Pregunta El Regidor Enrique Bonilla porque no se respetó el informe, ahora quieren que firmen El Auditor Municipal y Secretaria Municipal cuando no los tomaron en cuenta en el proceso.

Responde El Gerente General Faustino



que se firme el Informe y que se deje en un punto de acta de lo que ellos expresan El Auditor Municipal y La Secretaria Municipal que no fueron Veedores del proceso. -- --
El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez pide a la Secretaria Municipal que quede en el acta que El Alcalde presento un Informe de 3,170 bolsas y lo que manda en el Informe es de 2,193 bolsas. -- --

1. Acuerdos y Resoluciones -- --

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad Cerrar La Zona de la Cuarentena Barrio Bella Vista, Ceden y Nueva Vida. -- --

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad que queda prohibido circulación de vehiculos y personas a pie que no habitan en la Zona restringida, durante 7 dias a partir del día 29 de Abril a 5 de Mayo. -- --

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad para la Zona de la Cuarentena se habilitara 1 Centro de granos básicos dentro del perimetro para que las personas se puedan abastecer con todas las medidas de Salud Como Ser: (Gel de mano y una esponja para lavar las plantas de los Zapatos y mascarillo). -- --

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba, por Unanimidad para la Zona de la Cuarentena se dejara habilitada la Farmacia Regi por si la persona que necesita abastecerse de algún medicamento, con las medidas de Seguridad. -- --

- Para El Municipio en General:





La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad que se queden los mismos horarios de Circulación que ha establecido El Gobierno y SINABER: Lunes: 142; Martes: 3 y 4; Miércoles 5 y 6; Jueves 7 y 8; Viernes 9 y 0, con todas las estrictas medidas de higiene y Seguridad y que sean atendidos Solo las terminaciones de los números de cédulas el día que les corresponde, todas las personas que salgan de sus viviendas de no tocarles Según el número de cédula serán detenidas por la policía Nacional. ---

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad que para que las personas permanezcan en Cuarentena la Municipalidad facilitara una bolsa de comida a las Familias más necesitadas de la Zona de la Cuarentena para que puedan permanecer en sus hogares, se aprueba lps. 25,000.00 para 50 raciones de comida de lps. 500.00: ---

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad que todas las personas deben portar su mascarilla a la hora de hacer sus compras y los días de Salida que les toca. ---

* La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad que se pide a la población permanecer en sus hogares, las únicas curas comprobadas es el aislamiento domiciliario, el lavado de manos permanentes, evitar contactos como ser: el Saludo de abrazo, de mano, permanecer a un metro de distancia de las demás

